

# FORO LA CIUDAD DE MÉXICO



## DIRECTORIO

Rosario Robles Berlanga  
Jefa de Gobierno del D.F.

Clara Jusidman  
Secretaría de Desarrollo Social del D.F.

Isabel Molina Warner  
Directora General DIF-DF

---

Bernt Aasen  
Representante de UNICEF-México

Willy Betold  
Coordinador de Programas  
UNICEF-México

Eduardo Rodríguez Silva  
Oficial de Programas  
UNICEF-México

Índice

Introducción

La infancia temprana en la Ciudad de México

El desarrollo de la infancia temprana en la Ciudad de México

La infancia temprana en la Ciudad de México

Conclusiones

# FORO

## LA CIUDAD DE MÉXICO



*Foro La Ciudad de México, sus niñas y niños*  
Primera edición 2000

© D.R. Gobierno de la Ciudad de México  
Sistema para el Desarrollo Integral  
de la Familia del Distrito Federal  
San Francisco 1374,  
Colonia del Valle  
04360, México D.F.

© D.R. UNICEF  
Paseo de la Reforma 645,  
Colonia Lomas de Chapultepec  
11000, México D.F.

Impreso y hecho en México

Se agradece el valioso apoyo financiero de UNICEF que hizo posible la publicación de este documento.

Las fotografías son de niños y niñas que reciben servicios diversos en las instalaciones del DIF-DF

El diseño y cuidado de la edición estuvieron a cargo de la Coordinación de Comunicación Social del DIF-DF.

Fotografías: Blanca Toledano

# Índice

Introducción	5
La infancia temprana en la Ciudad de México	7
La situación de la infancia en el contexto de la globalización	10
La ausencia de políticas públicas para la infancia temprana	15
Política integral para la infancia temprana	18
Cuidado infantil temprano	23



# Introducción

**E**l progreso alcanzado debería colocar a la sociedad contemporánea en condiciones de ofrecer a la niñez en general un piso básico de bienestar. Sin embargo, las circunstancias que prevalecen en México y en muchos de los países en vías de desarrollo amenazan las oportunidades de vida de numerosos grupos de niñas y niños, sobre todo de las áreas rurales y urbanas marginadas, que no pueden tener acceso a los servicios primarios de salud, educación, saneamiento ambiental y alimentación

Por su estado de indefensión, los niños y las niñas en edad temprana son los que más sufren los efectos negativos de la miseria, con sus secuelas de desnutrición, insalubridad e ignorancia y de situaciones como el abandono, la violencia, el desarraigo y la discriminación social. Por otro lado, es precisamente en esta edad, cuando se requiere de cuidados y estímulos especiales, que permitan ofrecerle a la niñez un desarrollo físico y mental, armónico y completo.

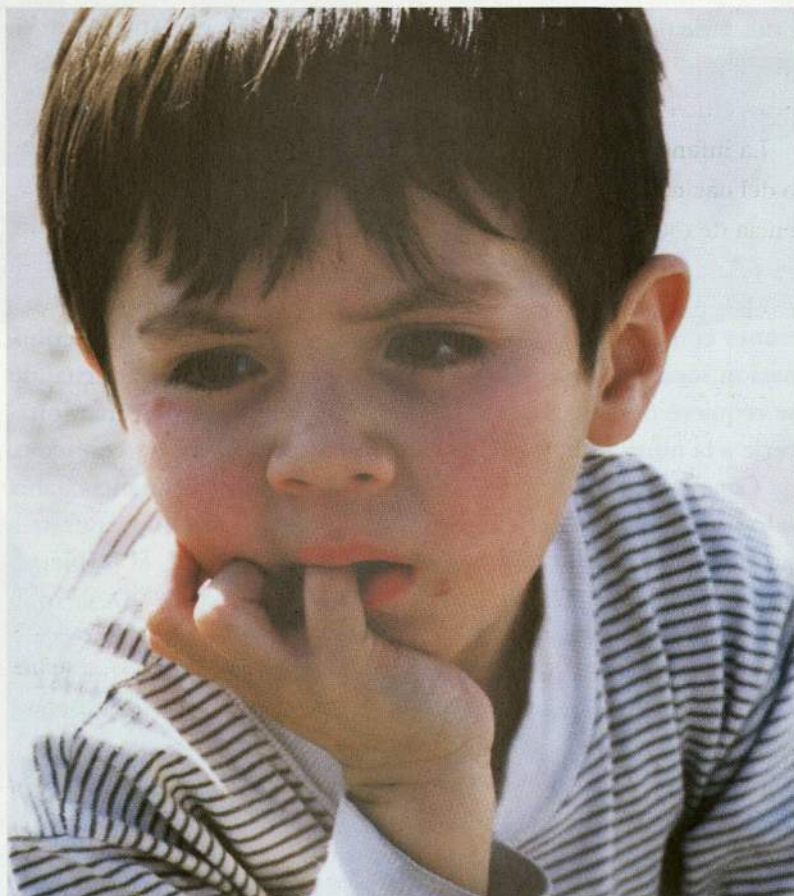
Consciente de que anteriormente este sector de la infancia había sido poco atendido con políticas específicas que dieran respuesta a sus necesidades y promovieran su desarrollo integral, el Gobierno de la Ciudad de México, a través del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Distrito Federal, convocó a finales del mes de mayo al Foro *La Ciudad de México, sus niñas y sus niños*.

Este encuentro fue pensado como un espacio de reflexión plural e interdisciplinario que ayude a establecer las grandes líneas de una política, que considere los aspectos de supervivencia, cuidados, protección y desarrollo de la niñez en sus primeros años de vida.



Los textos contenidos en esta publicación expresan la visión que tienen el Gobierno de la Ciudad de México y el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia sobre la niñez temprana. Constituyen también una posición y un claro compromiso con las niñas y los niños, que busca colocarlos, en particular a los más pequeños, en el centro de la política social.

Lic. Isabel Molina Warner  
DIRECTORA GENERAL DEL DIF-DF





# La infancia temprana en la Ciudad de México\*

Lic. Rosario Robles Berlanga

**M**e complace mucho participar con todas y todos ustedes, en este Foro que analizará las alternativas del Gobierno de la Ciudad de México, para construir una política que atienda a la infancia temprana, sin duda uno de los grupos de población más importantes para la vida y para el desarrollo de nuestro país.

La infancia temprana, ese lapso de vida que va desde el momento del nacimiento hasta los seis años, es un periodo crucial en la existencia de toda persona. En él, se estructuran tanto las bases orgánicas y físico-químicas del sistema neuronal e inmunológico, como las pautas para el desarrollo intelectual, emocional y psicológico, que generarán la capacidad para el aprendizaje y los hábitos de vida.

Por ello, son los años decisivos para la adquisición de habilidades y para moldear los rasgos centrales de la conducta social.

Recibir o no recibir la alimentación, atención y cuidados adecuados en esta etapa; tener o no tener, la posibilidad de ser estimulado adecuadamente; aprehender el mundo con los cuidados amorosos esenciales o vivir estos primeros años en ambientes de conflicto o en el marco de una vida relacional pobre, puede hacer la diferencia en las oportunidades de vida de muchos niños y niñas de hoy, que serán las y los ciudadanos que mañana darán fortaleza a nuestro desarrollo económico y vigor a nuestra democracia.



\*Ponencia presentada el 30 de Mayo del 2000 en el *Foro La Ciudad de México, sus niñas y sus niños* por la Jefa de Gobierno del Distrito Federal, Licenciada Rosario Robles Berlanga.

Las niñas y niños de cero a 5 años, son un segmento significativo de la población del Distrito Federal; suman casi un millón de personas y representan la tercera parte de la población menor de 18 años en la Ciudad.

Por el hecho de haber nacido en la capital del país, tienen la esperanza de vida más alta en todo México. Sin embargo, este promedio, oculta la profunda desigualdad entre la opulencia y la carencia que se viven en nuestra sociedad. Estos dolorosos contrastes, marginan a muchos niños y niñas de las oportunidades que esta Ciudad pudiera ofrecerles.

Deficiencias alimentarias, muerte prematura, anomalías congénitas, accidentes fatales, desprotección, maltrato, abusos, falta de cuidados adecuados y, ambientes poco propicios para su sano desarrollo, son problemas y limitantes cotidianos para la mayoría de ellos.

*Pero sobre todo, queremos favorecer y estimular su desarrollo psicomotor y emocional, para que las situaciones de inequidad que pesan sobre ellos, no sean un cerco insalvable que les impida alcanzar y aprovechar todo su potencial físico e intelectual.*





Nuestro compromiso, como gobierno de profunda vocación democrática, es reducir la desigualdad que desde el origen, marca las oportunidades de vida de las niñas y los niños pobres, de aquellos que se encuentran carentes de los cuidados adecuados o en condiciones de indefensión, frente a aquellos menores que provienen de familias con capacidad para invertir en su desarrollo físico y psíquico, desde sus primeros años de vida.

Para nosotros no es suficiente con coadyuvar a la supervivencia, cuidando la salud de los niños y niñas en edad temprana, porque creemos que también es preciso atender, proteger y vigilar su desarrollo, desde esta etapa de la vida.

Estamos hablando de la necesidad de impulsar un programa integral de servicios para el cuidado, estimulación y atención preventiva para los niños y niñas menores de seis años de edad, que promueva una nueva cultura de la parentalidad, y al mismo tiempo refuerce el interés y diligencia de los progenitores en el desarrollo emocional, físico e intelectual de sus pequeños, con la asesoría y apoyo de profesionales, en centros especializados.

Queremos protegerlos de los riesgos que enfrentan, cuando la madre los deja solos o al cuidado de otros, para resolver lo urgente, la supervivencia de la familia.

Queremos garantizarles la alimentación necesaria y adecuada que les permita un desarrollo sano.

Queremos ejercer una acción de vigilancia preventiva de sus facultades físicas e intelectuales, que en su caso detecte y atienda con oportunidad cualquier deficiencia, que pudiera presentarse. Cuestión que en muchos casos puede reducir dramáticamente la gravedad o las secuelas de las discapacidades, e incluso lograr revertirlas.

Pero sobre todo queremos favorecer y estimular su desarrollo psico-motor y emocional, para que las situaciones de inequidad que pesan sobre ellos, no sean un cerco insalvable que les impida alcanzar y aprovechar todo su potencial físico e intelectual.

Estamos convencidos de que el cuidado y la educación temprana son aspectos esenciales para una sociedad que busca sustentar su

desarrollo presente y futuro en lo máspreciado que tiene, su capital humano.

Nuestro proyecto de ciudad y de país descansa en la promoción de oportunidades equitativas para el bienestar y desarrollo entre los géneros y las generaciones, porque creemos firmemente que la riqueza social es el único blindaje que puede generar realmente una economía fuerte, sustentable, y llevarnos a una democracia basada en el respeto a los derechos de las personas, sin importar su edad, sexo, condición étnica, situación económica, en fin sin importar las diferencias.

Cuidados y educación en la edad temprana son un factor de equidad, que permite ofrecer a la niñez en condiciones sociales y económicas desfavorables, un comienzo educativo más justo y en esa perspectiva, mejores herramientas para aprovechar las oportunidades de vida.

Este Foro es una ocasión propicia para la reflexión y la búsqueda de alternativas que den respuesta a los desafíos que implica una política para este sector. Por ello celebro el esfuerzo de todos los que han hecho posible la concreción de este proyecto, mismo que reúne hoy aquí a especialistas, académicos, servidores públicos y promotores sociales ocupados en cuestiones relativas a la infancia. A todos ellos extiendo mi reconocimiento, agradeciendo también la participación de todo el público asistente.

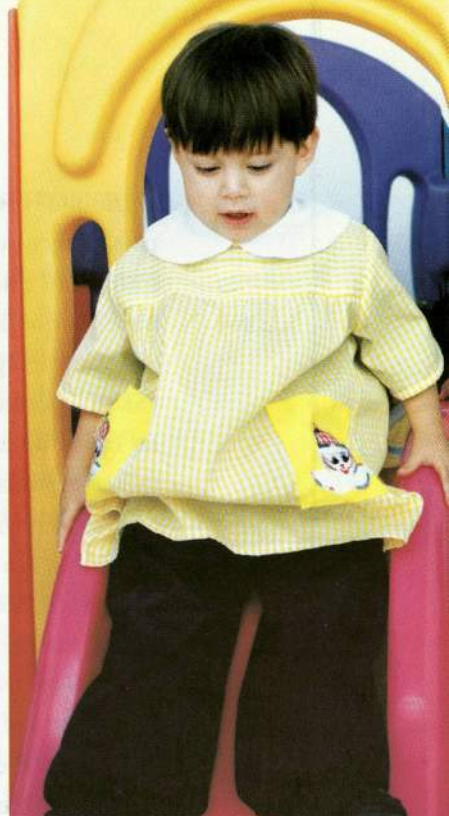
## La situación de la infancia en el contexto de la globalización

La infancia como categoría social, como una manera de estar y participar en la vida, como una posición social específica ante los derechos y las oportunidades, es hoy día, objeto de una gran preocupación y búsqueda de alternativas, ante la complejidad de problemas y cambios que experimenta.

Las razones para ello no son pocas, ya que la condición social de la infancia y sus perspectivas de futuro, están experimentando



*... nuestros niños y niñas se socializan y educan fuera de casa, pasando la mayor parte de su infancia en espacios públicos, bajo la tutela y cuidado de personas ajenas al hogar.*



quebres y transformaciones sin parangón en toda su historia.

Entre estos, los expertos señalan, a lo largo del siglo XX, tres muy importantes. El primero, es la creciente formación infantil fuera del hogar, que obedece a las exigencias económicas de la vida actual, así como a los elevados requerimientos educativos necesarios para la incorporación al trabajo, de las nuevas generaciones.

Como resultado de ambas situaciones, los hombres y mujeres de hoy pasan mucho más tiempo fuera del hogar que dentro de él, razón por la cual por un lado, las familias dedican menos tiempo a la crianza y cuidado de sus hijos, de lo que se hacía anteriormente. Y, por el otro, nuestros niños y niñas se socializan y educan fuera de casa, pasando la mayor parte de su infancia en espacios públicos, bajo la tutela y cuidado de personas ajenas al hogar.

El segundo proceso de enormes repercusiones sociales, es el cambio en las relaciones de autoridad al interior de la familia, donde se ha sustituido paulatinamente el patriarcalismo, el predominio absoluto del padre sobre la madre y los hijos, que caracterizó al ámbito doméstico durante siglos, por relaciones más equilibradas entre el marido y la mujer y, más horizontales entre los padres y los hijos.



Si bien este proceso no es homogéneo, ya que difiere de país a país, de cultura a cultura y aun al interior de cada sociedad, es innegable que al menos en occidente, marca una tendencia clara hacia lo que los expertos llaman la *democratización de la familia*.

El tercer gran cambio es la acelerada individualización que la vida moderna impone a todas las personas, incluyendo a los niños y las niñas, dotándoles en lo general de un sentido de autonomía, libertad y dignidad desde edades muy tempranas. Esto induce a las nuevas generaciones a la construcción de expectativas de vida diferentes de las que moldearon y orientaron las trayectorias de sus padres, planteando en consecuencia nuevas demandas en cuanto a su formación y desarrollo.

A estas transformaciones que redefinen las relaciones de los niños y niñas en su conjunto, con las generaciones adultas y con el resto de la sociedad, se agregan otra serie de elementos, que potencian la diferenciación intergeneracional, conformando un escenario inédito en cuanto a los riesgos y oportunidades que ofrece.



*Esto induce a las nuevas generaciones a la construcción de expectativas de vida diferentes de las que moldearon y orientaron las trayectorias de sus padres, planteando en consecuencia nuevas demandas en cuanto a su formación y desarrollo.*

Entre estos elementos, el que me parece de mayor trascendencia, es la globalización cultural.

Con el incesante desarrollo tecnológico que experimentamos en la actualidad, merced a la informática y las telecomunicaciones, la enorme masa de información que a diario reciben nuestros hijos e hijas, a tiempo casi simultáneo con el resto del mundo, ha modificado radicalmente el contexto cultural de sus vidas, aun en comparación con las generaciones de los años sesenta y setenta, que fueron las primeras en experimentar la emergencia de una identidad que trascendió fronteras nacionales.

En razón de esto, la socialización de los niños y niñas de hoy, está alcanzando un punto de inflexión o de ruptura, frente a la experimentada por las generaciones anteriores, reduciendo en forma dramática, las fronteras culturales entre la vida y las experiencias de los adultos y las de la infancia. Para muchos esto significa que estamos ante el surgimiento de una nueva infancia, que transformaría los pactos entre las generaciones y entre las familias, la sociedad y el Estado.

Otros análisis ponen el acento en el impacto negativo que la globalización conlleva para la niñez, al afectar la calidad y los medios de vida de millones de familias y al generar, diversas fuentes de vulnerabilidad para los menores.

Se destaca especialmente la combinación de estos impactos negativos con algunas tendencias generales del cambio demográfico y social, que merma la capacidad de las familias para sustentar el cuidado, crecimiento y la formación de los menores, elevando su exposición a los riesgos.

Señalamos entre otras la reducción del tamaño de las familias, la mayor inestabilidad del lazo matrimonial que se refleja en la creciente tasa de divorcio, así como en la frecuencia de separaciones. A éstas se agregan el aumento de la sexualidad premarital; el aumento de la maternidad adolescente, así como el sensible crecimiento relativo de los hogares de un solo progenitor –generalmente la madre– y de las uniones no formalizadas, junto al incre-



mento de segundas y terceras uniones, que ha dado lugar a las familias recompuestas.

Finalmente, se señalan cambios en el papel económico del hombre y la mujer, que han multiplicado el número de hogares donde ambos cónyuges trabajan y que, ante la carencia de servicios que armonicen el doble rol de trabajadora y ama de casa en el que se desempeña la mujer actual, afecta el ambiente y las oportunidades para el cuidado y desarrollo de la infancia.

Aunque sin lugar a duda, el dato más importante es el crecimiento de la población infantil en condiciones de pobreza, que representa más de la mitad de la población pobre del mundo.

La caída del salario y del nivel general de empleo, tanto como el crecimiento de empleos informales y precarios, que se ha acompañado de la reducción de los servicios y apoyos para la subsistencia familiar, han puesto a los sectores de menores recursos ante mayores dificultades para constituir familias completas y estables, o para solventar el desarrollo físico e intelectual de sus hijos e hijas, dando cuenta de nuevos fenómenos como el crecimiento del trabajo infantil.

Los estudios apuntan con mucha claridad que cuando la debilidad de las estructuras familiares no es compensada por políticas y programas deliberados que garanticen tanto la alimentación adecuada, como el acceso y la permanencia a la educación, se afecta a veces irreparablemente, las posibilidades de que las niñas y los niños puedan integrarse, vivir una vida digna y ser socialmente productivos.

Al respecto, han sido muy ilustrativos los resultados del *Estudio de Niñas, Niños y Jóvenes Trabajadores en la Ciudad de México* realizado por el propio DIF-DF y UNICEF, que muestran claramente el impacto combinado de la precariedad económica de las familias y la debilidad estructural de sus nexos parentales, respecto a las condiciones y oportunidades de vida de estos menores.

El panorama de la infancia está pues plagado de contrastes y desafíos. Por un lado, posibilidades de nueva socialización, desarrollo intelectual y personal, que el mundo de la cultura global







ofrece. Por otro, la pobreza, el hambre, la muerte, el analfabetismo y el rezago escolar colocan a millones de niños y niñas en el mundo, en riesgo incluso, de experimentar dentro de unos cuantos años el efecto del analfabetismo computacional, como una nueva causa de exclusión social. Con ello se establece una profunda brecha, una fisura cognoscitiva y vivencial entre los incluidos y excluidos, de proporciones y consecuencias nunca antes experimentadas, en toda la historia de la humanidad.

### La ausencia de políticas públicas para la infancia temprana

La enorme paradoja es que cambios como los descritos, parecen ser poco visibles y menos aún, suficientemente valorados por muchos gobiernos. Por estas razones desde 1979 los organismos de Naciones Unidas han venido impulsando la aplicación de una serie de instrumentos normativos, para promover el reconocimiento a los derechos de los niños.



El tema de fondo es reconocer por un lado, la necesidad de que el Estado asuma su responsabilidad en la prevención de los riesgos más graves que se ciernen sobre la niñez; y por el otro, definir muy claramente el tipo de compromisos y de relación, que tanto la sociedad como los gobiernos están obligados a establecer con la infancia.

La cuestión social que plantea la infancia, no puede verse como una suma de condiciones individuales de niños y niñas o de familias con carencias particulares que se repiten, sino como la problemática de un grupo social con derechos, necesidades y condiciones específicas.

Es decir, no son casos aislados, focalizados, ni corresponden a problemas que haya que reducir al ámbito de lo privado, según las decisiones racionales y las oportunidades que puedan ofrecerles sus progenitores, descargando en las familias toda la responsabilidad moral y económica del desarrollo y del futuro de las nuevas generaciones.

Lo que se quiere establecer en realidad, es una relación entre el conjunto de la sociedad, el Estado y sus instituciones, con un grupo específico de la población, cuyo tratamiento refleja el verdadero orden en las prioridades de los gobiernos.

*... el crecimiento de la población infantil en condiciones de pobreza representa más de la mitad de la población pobre del mundo.*



Sin embargo en muchas partes, lejos de asumir estos retos, los programas de gobierno inspirados en las políticas neoliberales, recortan servicios y apoyos a las familias, que en el mejor de los casos se mantienen funcionando en condiciones sumamente precarias, demeritando la calidad de la atención y ofreciendo prestaciones insuficientes, respecto a las necesidades y situaciones actuales de las familias, de los niños y niñas.

La tendencia hacia la instrumentación de programas de ayuda monetaria directa a las familias, auspiciada por los organismos internacionales –como es el caso de Progresá– se ha fortalecido en los últimos años, ya que se ajusta al principio de no afectar el funcionamiento del mercado, que es el santo y la seña de las políticas sociales en el modelo neoliberal.

Pero además de ser insuficientes en cuanto a su cobertura y focalización, estos programas están muy lejos, conceptual y operativamente, de convertirse en la red de contención y sustentabilidad social, que exigiría una política de auténtica superación de la pobreza, capaz de garantizar la inclusión social y el mayor equilibrio de oportunidades de vida, sobre todo para las nuevas generaciones.

El reconocimiento de la infancia como uno de los bienes más preciados de las familias, de la sociedad, de los estados y en general, de la humanidad, que hace la Convención sobre los Derechos del Niño, convierte a las niñas y los niños en acreedores y titulares de todos los derechos. A partir de ello, los estados firmantes deben asumir compromisos para confeccionar políticas y programas integrales, enfocados a su bienestar.

Esto no hace más que reconocer que sin una clara intencionalidad del Estado, tanto las políticas sociales genéricas (educación, salud, vivienda y seguridad social) como los programas dirigidos a las familias, no siempre se traducen en mejores condiciones de bienestar para los niños y niñas. Ni logran romper los cercos de exclusión que pesan sobre los hijos de las familias pobres.

El asunto es, que si bien las familias suelen ser el mejor lugar posible para la atención y el cuidado de los niños, no todas tienen





las condiciones para aprovechar en su favor los beneficios de las políticas sociales, ni cuentan con la posibilidad para proveer a sus hijos los cuidados y atenciones que requieren. Otras, carecen además de la información y de los recursos suficientes o adecuados, para su formación y desarrollo.

Pero si la debilidad de los derechos de la infancia, los coloca en desventaja frente a otros grupos sociales, con demandas, organización y visibilidad social, el mayor ingreso monetario de las familias, tampoco se traduce automáticamente en mejores condiciones de desarrollo y de calidad de vida para las niñas y los niños.

Por ello las políticas públicas deben promover el cambio de creencias y actitudes sociales hacia la niñez, considerar sus necesidades básicas, procurar su protección e impulsar su autonomía y participación, como sujetos activos de sus derechos.

Este compromiso debe comenzar desde los primeros años de vida, cuando la desigualdad de recursos, preparación y capacidad de las familias, marca con sello indeleble, muchas veces para el resto de la vida, las posibilidades de desarrollo físico, la salud, las habilidades para la escolarización y aun, la disposición para la vida comunitaria de las niñas y los niños, nacidos en ellas.

Por eso, si hoy, ante el nuevo siglo, no asumimos la prioridad de capacitar a estas generaciones para vivir y desarrollarse, para que los futuros ciudadanos y ciudadanas tengan la posibilidad de desarrollar todo su potencial de creatividad y esfuerzo en la solución de los agudos problemas que les heredamos, los estaremos condenando al atraso y la desintegración.

El Gobierno del Distrito Federal sí tiene un compromiso con las familias y con las niñas y los niños en edad temprana.

## Política integral para la infancia temprana

Nosotros creemos que una política integral hacia la infancia temprana como parte fundamental de la política social, debe tener una alta prioridad para las familias, la sociedad y el Estado.

*... no todas las familias tienen las condiciones para aprovechar, en su favor, los beneficios de las políticas sociales, ni cuentan con la posibilidad para proveer a sus hijos los cuidados y atenciones que requieren.*



En esta perspectiva, la puesta en marcha de una política pública para su atención, debe, a mi juicio, responder a valores, principios y requisitos como los siguientes :

- Ante todo, el aspecto científico que ha demostrado que los primeros años de la vida constituyen los años críticos para el desarrollo de la inteligencia, la personalidad, la identidad y la conducta social.
- En segundo lugar, debe tener un anclaje en el paradigma de los derechos humanos que impulsa el reconocimiento de los derechos que los niños y las niñas tienen para alcanzar un desarrollo pleno.
- Tercero, la equidad social, ya que se ha demostrado que los niños pobres son los que más se benefician de la educación y los cuidados tempranos, impidiendo la perpetuación del rezago cognoscitivo, psicológico e intelectual de estos niños y niñas, con respecto a los que nacen en estratos socioeconómicos más altos.





- En cuarto lugar, el factor económico que considera que el desarrollo pleno desde la infancia temprana, reduce costos posteriores en el sistema de salud, en el educativo y en la seguridad social, siendo además una condición absolutamente necesaria para la superación de la pobreza. Además de impactar positivamente en la productividad laboral en la edad adulta, traduciéndose en una base de sustentación social para un crecimiento económico de largo plazo.

- Finalmente, el de la socialización y la integración social, al fincar una seguridad y un orden social basado en la certidumbre, respecto a expectativas de vida y de desarrollo más favorables para todos. Esto reduce las tasas de delincuencia y conductas sociales dañinas entre los jóvenes, que son muchas veces el resultado de la falta de oportunidades, de la desesperanza y de la frustración.

Nuestra política para la infancia temprana contempla así un conjunto de estrategias para abordar integralmente la relación social de los niños y niñas, con la familia, la sociedad y el derecho.

*... se incluyen disposiciones especiales que protegen a los menores que enfrentan situaciones límite como el maltrato, el abuso sexual, abandono y otros, que ponen en riesgo su integridad y dignidad como personas y en ocasiones su propia vida.*



Por un lado, es necesario considerar acciones orientadas a garantizarles condiciones para la supervivencia y el desarrollo integral de la niñez, ampliando la cobertura de los programas de carácter compensatorio (salud, alimentación y saneamiento básico) con especial atención hacia aquellos que presentan mayores rezagos y marginación.

Por el otro, conviene desplegar medidas que induzcan cambios en el proceso de socialización, en los ambientes familiares y comunitarios en que se desarrolla la niñez, para auspiciar el arraigo de nuevos valores sociales que fortalezcan la tolerancia, el diálogo, el respeto ante las diferencias, que son fundamentales en la formación de los futuros ciudadanos y ciudadanas que requiere la democracia.

Hemos avanzado ya en los aspectos jurídicos que regulan la relación de la infancia con la familia y las instituciones. Entre estos aspectos se incluyen disposiciones especiales que protegen a los menores que enfrentan situaciones límite como el maltrato, el abuso sexual, abandono y otros, que ponen en riesgo su integridad y dignidad como personas y en ocasiones su propia vida.

En la perspectiva de la equidad entre los géneros, estamos empeñados en el fortalecimiento de los programas orientados a eliminar las barreras discriminatorias que limitan las oportunidades de vida de las niñas, fortaleciendo el aprecio, respeto a su dignidad y a sus derechos desde la temprana edad.

En este sentido, estamos decididos a desplegar todo el esfuerzo que sea posible y toda la dedicación que sea necesaria, para actuar en el momento más sensible y esencial para todos los seres humanos donde cuenta para el resto de la vida lo que se haga o se deje de hacer en favor de las personas, en sus primeros años de vida.

Todo lo anterior lo hacemos porque estamos convencidos de que la niñez es el bien más estratégico de toda sociedad y de toda nación. Por ello, la infancia y familia están en el centro de la política social a la que nuestro gobierno se ha comprometido con el pueblo de la Ciudad de México.





# Cuidado infantil temprano\*

Lic. Eduardo Rodríguez

**M**uchos años han pasado para comprender la importancia que significa estimular el aprendizaje desde el nacimiento. Es precisamente ese aprendizaje que ocurre desde las primeras horas de vida hasta que las niñas y los niños ingresan a la escuela, el que puede proveerles de las habilidades y valores necesarios para que cada uno sea lo que quiere ser y tenga más oportunidades para vivir con bienestar.

Anteriormente, la educación se entendía como un proceso que se iniciaba con el ingreso de los niños a la escuela y terminaba al concluir la adolescencia. Ahora es reconocida como un proceso que comienza con la vida misma, que nunca termina y que debe garantizar la realización de todos los seres humanos.

UNICEF está convencido que la infancia temprana no puede ser vista únicamente como un periodo en el cual el niño y la niña requieren de cuidado para asegurar su supervivencia, su crecimiento físico y la protección contra las enfermedades, sino que además, el cuidado y la educación deben propiciar el desarrollo cognoscitivo y psicosocial de todos los niños y niñas sin ningún tipo de discriminación, garantizando la satisfacción de sus necesidades y otorgando prioridad a la adquisición de habilidades lingüísticas, el desarrollo



\*Ponencia: UNICEF y una política para el cuidado infantil temprano para la supervivencia, el crecimiento y el desarrollo, presentada en el Foro La Ciudad de México, sus niñas y sus niños, el 30 de Mayo del 2000 por el Lic. Eduardo Rodríguez, Oficial Asistente de Programas de UNICEF en México.

de la inteligencia y de capacidades socioafectivas que potencien la creatividad, la actitud crítica y la construcción del conocimiento como parte del derecho al desarrollo que tiene cada niño.

El cuidado y la educación en los primeros años de vida deben contribuir al desarrollo de valores que se aprenden desde muy temprana edad, tales como la tolerancia, el respeto, la solidaridad y la autonomía y que determinan las actitudes que se tendrán más adelante respecto de sí mismos, los otros y la sociedad en general. En síntesis, deben garantizar a todos los niños el aprendizaje necesario para que puedan ejercer sus derechos y sean actores fundamentales y constructores de sociedades justas, equitativas y pacíficas.

Son múltiples los ámbitos en los cuales pueden tener lugar el desarrollo y la educación inicial, pero son fundamentales la familia, la comunidad y los programas e instituciones de cuidado infantil y educación preescolar. No existe una concepción ideal del desarrollo infantil y la educación inicial, que deba ser prescrita como universal, pero si es necesario que los modelos conceptuales y operacionales se construyan bajo principios multidisciplinarios que respondan a los problemas y posibilidades específicas de cada niño, de cada familia, de cada cultura y que estén orientados al desarrollo máximo en todas las dimensiones –física, cognoscitiva y afectiva– de niños y niñas.

Las acciones de *Cuidado Infantil Temprano para la Supervivencia, el Crecimiento y el Desarrollo* deben ser vistas como una inversión social muy rentable a mediano y largo plazo en términos humanos, sociales y económicos por su carácter preventivo. La deserción y repetición disminuye, esto hace que aumente la productividad de los niños en la edad adulta, ayuda a los padres y a la comunidad a aprender, refuerza y anima la participación social y ayuda a reducir las desigualdades económicas y sociales. Estudios longitudinales comparativos demuestran que por cada dólar invertido se recuperan 7 dólares.

Por otro lado, las intervenciones en cuidado infantil y educación inicial, tienen una alta capacidad de movilizar e involucrar a múlti-





*... deben garantizar a todos los niños el aprendizaje necesario para que puedan ejercer sus derechos y sean actores fundamentales y constructores de sociedades justas, equitativas y pacíficas.*

ples actores sociales y de generar acciones y planes intersectoriales con alto nivel de participación comunitaria. Con mucha frecuencia hemos visto que el simple hecho de instalar un centro de cuidado diario genera una onda expansiva de movilización y participación social que involucra a servidores públicos de la salud, la educación, bienestar social, padres de familia, organizaciones sociales y dirigentes políticos. Esta capacidad especial de generar *valor agregado* que poseen los programas y acciones de cuidado infantil y educación inicial está directamente asociada con la integración que debe caracterizar dichas acciones. Además de comprobar que la intervención durante los primeros tres años de vida es el momento más oportuno para desarrollar las capacidades intelectuales, lingüísticas y psicomotrices de los niños y las niñas.

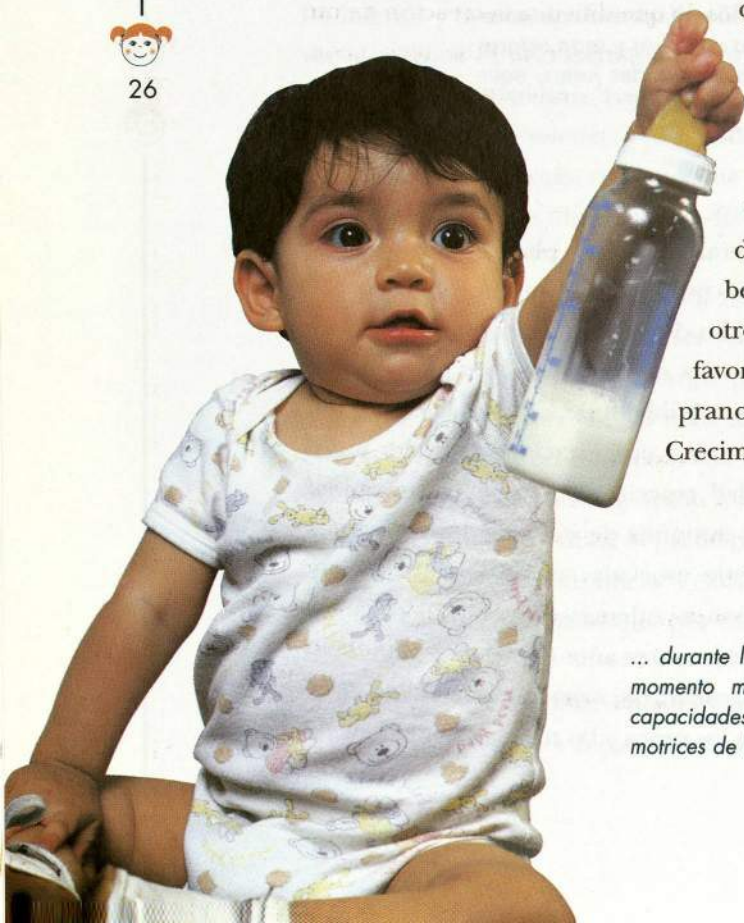


Sobre las ventajas antes mencionadas, el argumento más poderoso que debe mover a los gobiernos, familia y sociedad, es el enfoque de derechos de la niñez, el cual nos fundamenta la concepción del niño como sujeto de derechos, dejando atrás la noción de receptor pasivo o mero beneficiario de la acción social.

El enfoque de derechos nos postula que el cuidado y atención a la infancia mediante la prestación de servicios sociales y educativos de calidad no son una opción que quede más o menos a la consideración benefactora de los gobiernos, son más bien un derecho de la niñez y por lo tanto una condición imperativa. De igual modo nos llega el intransferible y central rol de la familia en el cuidado y educación de los hijos. Tales imperativos se completan con la noción del ejercicio progresivo de los derechos con base en el desarrollo evolutivo del niño.

No resulta difícil apreciar que la noción del niño como un sujeto que interviene activa y progresivamente, en la medida de su desarrollo evolutivo, por conseguir el pleno ejercicio de sus derechos, nos brinda un marco referencial amplio dentro del cual pueden y deben integrarse y converger los otros tipos de argumentación en favor del Cuidado Infantil Temprano para la Supervivencia, el Crecimiento y el Desarrollo.

*... durante los tres primeros años de vida es el momento más oportuno para desarrollar las capacidades intelectuales, lingüísticas y psicomotrices de los niños y las niñas.*



Una política que sustente las estrategias y programas sobre cuidado infantil y educación inicial, debería tener en cuenta los siguientes elementos:

- 1.- Dar prioridad en la agenda política y presupuestaria del gobierno a las necesidades específicas de la infancia temprana, lo cual significa que la parte del gasto público destinado a este grupo de población debe de estar directamente relacionado con el porcentaje que representan los niños de este grupo de edad (en México más del 25% del total) en los programas de educación.
- 2.- Definir la responsabilidad sectorial e institucional de los servicios para la infancia temprana es de suma importancia para evitar lo que sucede en la actualidad donde el sector salud, educación y bienestar social, asumen algunos programas pero no existe un diálogo muy fluído entre ellos, lo que dificulta la creación de un sistema de educación inicial de carácter multisectorial con responsabilidades muy bien definidas. Sin embargo, ésto no debe ser un impedimento para diversificar las modalidades de atención a la infancia temprana que permita la creación de esquemas flexibles, que no se limite solamente al establecimiento de centros infantiles de cuidado diario como única vía para atender a toda la población infantil en riesgo y pueda expandir sus servicios mediante otras modalidades como la educación familiar.
- 3.- Una política que promueva la integralidad en el enfoque y en la acción de los programas. A menudo en los programas de atención a la infancia temprana prevalece una perspectiva de cuidado no integral que no combina adecuadamente los elementos de supervivencia, el crecimiento y el desarrollo psicosocial y cognoscitivo. No existe generalmente una articulación entre los programas de salud y los de cuidado infantil. Las acciones de salud no se integran dentro de los servicios de desarrollo y educación inicial.



Pareciera que existen dos tendencias predominantes en las instituciones y los programas infantiles. En unos casos, el énfasis está centrado en brindar educación preescolar para preparar a las niñas y niños para su ingreso a la escuela con muy poca atención a la salud y la nutrición. En otros, el componente educativo tiene poca o ninguna prioridad y el énfasis se centra en *cuidar* al niño, y realizar las rutinas de descanso, alimentación y juego hasta que lo van a retirar. No abundan los programas que atiendan de manera integral los diferentes aspectos del desarrollo infantil. La integralidad es un atributo que proviene de la naturaleza del propio niño y su desarrollo y no de los programas infantiles. Los programas deben ser integrales porque así es el desarrollo del niño y no porque se trate de una tecnología avanzada para convertir y hacer integral la vida infantil.



- 4.- Propiciar la participación de la familia y la comunidad. Durante mucho tiempo y todavía en la actualidad predomina en los programas un tratamiento inadecuado y esquemático acerca de la participación de la familia y la comunidad en la que ésta es utilizada para reducir los costos mediante la utilización de la mano de obra y otras contribuciones de los padres de familia y las organizaciones comunitarias a los centros infantiles. Hasta el momento todavía es muy incipiente esta conceptualización y tratamiento de la familia y la comunidad en los programas pero de lo que se trata es *redescubrir* desde una nueva perspectiva que la familia y su entorno comunitario son los actores principales para lograr el buen desarrollo del niño y que las instituciones que acogen a los niños para brindarles cuidado y educación inicial son un complemento y un apoyo muy importante por cierto, pero no al revés.
- 5.- Atender los aspectos de formación y capacitación de educadores y madres comunitarias. Muchas veces los aspectos de formación y capacitación son obviados o no se les adjudica la importancia

*Aún es más acusada la obligación que incumbe a los gobiernos en el caso de los niños pequeños con necesidades especiales. Debe corresponder principalmente a las Secretarías la responsabilidad de prestar servicios educativos de carácter integrador a los niños con necesidades especiales y a sus familias.*



que merecen pero en definitiva son los educadores y las madres comunitarias quienes atienden a los niños y niñas y la carencia de una estrategia de formación y capacitación incide directamente en la baja calidad de los programas infantiles no formales.

En resumen, los programas de desarrollo del niño en la primera infancia han demostrado que interviniendo a una edad temprana se pueden paliar algunos de los efectos secundarios de la exclusión y la pobreza y puede que sean un punto de arranque adecuado para programas de desarrollo más amplios y una de las pocas oportunidades que tienen muchos niños para romper el círculo vicioso de penuria y fracaso escolar.

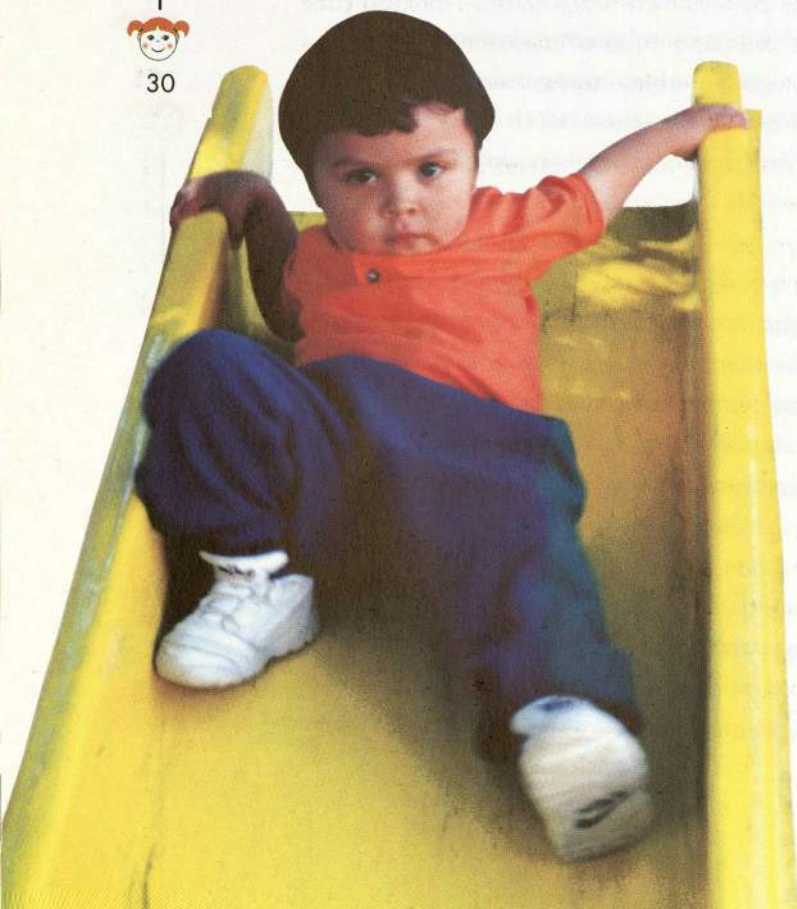
La intervención en una fase posterior del desarrollo del niño, aparte de conllevar más riesgos, no es tan efectiva ni por los costos que acarrea ni en cuanto al aprendizaje. Países que tienen, relativamente hablando, grandes carencias, pueden costear programas de desarrollo del niño en la primera infancia que, con menos gastos



que otros sistemas educativos, pueden reducir el índice de abandono escolar, mejorar la capacidad de aprendizaje, preparar para el aprendizaje a las comunidades y familias, implantar mecanismos de generación de ingresos, innovar en el campo de la pedagogía y hacer conscientes a los ciudadanos, todo ello sin necesidad de grandes inversiones en locales o infraestructura.

Para muchas familias pobres, el desarrollo del niño en la primera infancia representa el primer paso para atender sus necesidades y, en ocasiones, sirve para dar pie a actividades de desarrollo y programas de educación básica de adultos, en particular de mujeres.

Sean cuales fueren las cantidades que destinen al desarrollo del niño en la primera infancia, los gobiernos desempeñan un papel decisivo. Al preparar y aprobar programas y políticas, los gobiernos tienen la posibilidad de integrarlo, en el funcionamiento de los ser-



*... gracias al desarrollo del niño en la primera infancia se crían niños competentes y seguros de sí mismos, capaces de resolver problemas y de participar en la sociedad y replantársela. Va en interés de todos los gobiernos ocuparse de integrar en las políticas, programas relativos a la primera infancia y de ponerlos en práctica.*



vicios educativos y de otro tipo. Aún es más acusada la obligación que incumbe a los gobiernos en el caso de los niños pequeños con necesidades especiales. Debe corresponder principalmente a las Secretarías la responsabilidad de prestar servicios educativos de carácter integrador a los niños con necesidades especiales y a sus familias. Las partes interesadas ( los servicios de sanidad, educación, asistencia social etc.) deben reunirse para trazar una orientación, una misión y un plan de acción conjunto en materia de educación del niño en la primera infancia para todos. Son los gobiernos a quienes les corresponde elaborar una política en este terreno, sobre todo si corroborando lo que indican las investigaciones, gracias al desarrollo del niño en la primera infancia se crían niños competentes y seguros de sí mismos, capaces de resolver problemas y de participar en la sociedad y replantearse. Va en interés de todos los gobiernos ocuparse de integrar en las políticas, programas relativos a la primera infancia y de ponerlos en práctica. Sin embargo cabe afirmar que el desarrollo del niño en la primera infancia no va a prosperar si no existe voluntad política, social y económica, ni un ambiente propicio al bienestar del niño.

Para elaborar debidamente políticas e intervenciones destinadas a la primera infancia, hace falta actuar en varios frentes, y sobre todo que lo hagan los gobiernos. Puede sostenerse que la presencia en los planes de acción nacionales de programas centrados en la primera infancia vendrá dictada por la importancia que a escala nacional, local e internacional concedan al desarrollo del niño en la primera infancia los responsables políticos, los planificadores y quienes se ocupan de los niños.

La disposición de estas actividades también dependerá del grado en que los gobiernos cobren conciencia de que los primeros años de vida del niño son precisamente los que brindan oportunidades extraordinarias de evitar o atenuar los problemas sociales y reportan beneficios duraderos a los niños, a las familias y al conjunto de la sociedad. Una cuestión que incumbe al gobierno y que sirve para movilizar a la opinión pública consiste en cerrar filas en torno a los



derechos de los niños, que deben afirmarse en cuanto a principios básicos en que se funda su protección, su crecimiento y su seguridad. Esta sensibilización de las autoridades debe dar lugar a que se reconozca sin ambages en el plano político que los niños forman parte de la sociedad con el mismo derecho que los adultos.

En consecuencia, ha de darse a los presupuestos destinados a la instrucción de las familias y al desarrollo del niño en la primera infancia una importancia digna del valor que encierran para la evolución satisfactoria de la sociedad. El desarrollo del niño en la primera infancia no es una opción para privilegiados, es uno de los posibles pilares del futuro de nuestra sociedad y un medio para alcanzar un ambiente más equitativo para todos nosotros.

*Una cuestión que incumbe al gobierno y que sirve para movilizar a la opinión pública consiste en cerrar filas en torno a los derechos de los niños, que deben afirmarse en cuanto a principios básicos en que se funda su protección, su crecimiento y su seguridad.*



Foro la Ciudad de México sus niños y sus niñas, se terminó  
de imprimir el mes de julio del año 2000 en los talleres de:

Con un tiraje de 2000 ejemplares.

